

## REQUISITOS LEY 3502

### Datos del Sujeto Solicitante

#### En caso de persona jurídica:

1. Razón social, tipo societario o figura asociativa
2. Constancia de inscripción registral
3. Copia del contrato o estatuto vigente o en trámite certificada por escribano o autoridad registral -RPC -IGJ-.
4. Domicilio legal y fiscal, físico y electrónico, con constitución formal a efectos de notificaciones (nota modelo declaración jurada)
5. Representante designado con datos de contacto (documentación que acredite facultades de representación y/o toda otra documentación que acredite la representación).

#### En caso de persona humana:

1. Nombre completo
2. Documento Nacional de Identidad (DNI)
3. Constancia de inscripción ante Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)
4. Domicilio legal y fiscal, físico y electrónico, con constitución formal a efectos de notificaciones (nota modelo declaración jurada)
5. Representante designado con datos de contacto (documentación que acredite facultades de representación y/o toda otra documentación que acredite la representación).

## Datos del Proyecto de Inversión

El proyecto de inversión deberá ser presentado con la siguiente información mínima:

1. Denominación del proyecto y descripción general de su alcance, incluyendo objetivos etapas y resultados esperados
2. Actividad principal del proyecto de inversión (NAES)
3. Justificación técnica y económica, exponiendo la viabilidad del proyecto, fundamentos estratégicos y su aporte al desarrollo productivo provincial.
4. Ubicación física del proyecto (domicilio, coordenadas o polígono geográfico, según corresponda) y sector de actividad económica al que pertenece. Incluyendo documentación que certifique titularidad, posesión y/o disponibilidad para realizar inversiones sobre el mismo (escrituras, contratos, permisos).
5. Monto total estimado de la inversión en moneda de curso legal discriminado por etapas (inicio, construcción, operación y cierre) y por conceptos principales (infraestructura, maquinaria, tecnología, capital de trabajo, etc.).
6. Cronograma de ejecución del proyecto, incluyendo fechas estimadas de inicio, puesta en marcha y vida útil del emprendimiento.
7. Volumen estimado de producción de bienes o prestación de servicios, con proyección de crecimiento, si la hubiere.